

EL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DISCRIMINATORIA Y VIOLENCIA PSICOLÓGICA.

García-Baamonde Sánchez, M^a Elena
Departamento de Psicología
Universidad de Extremadura
mgarsan@unex.es

Blázquez Alonso, Macarena
Departamento de Psicología
Universidad de Extremadura
mablazqueza@unex.es

Moreno Manso, Juan Manuel
Departamento de Psicología
Universidad de Extremadura
jmmanso@unex.es

Resumen

La investigación analiza el fenómeno del maltrato psicológico en relación al factor género en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios/as. La muestra se compone de 1.080 estudiantes de la Universidad de Extremadura (España) con edades comprendidas entre 17 y 23 años o más. El estudio pone de manifiesto que el varón emplea con más frecuencia que la mujer la mayoría de las manifestaciones de violencia psicológica estudiadas. La reatribución del significado de ambos géneros desde un pensamiento social igualitario se presenta como una alternativa prometedora para combatir la violencia contra la mujer.

Palabras clave

Género, igualdad, maltrato psicológico, relaciones de noviazgo.

Los continuos cambios sociales acontecidos los últimos tiempos han generado nuevos formatos de pareja (Salazar, Torres y Rincón, 2005). A pesar de esta situación, el análisis de los malos tratos en el espacio conyugal, sigue circunscribiéndose mayormente a esquemas tradicionales, donde las conductas de desigualdad y abuso de poder que representan los malos tratos quedan reducidas a la dimensión física, al no ser reflejadas en las estadísticas oficiales por su naturaleza "invisible" (Ajzenstadt, 2008; Sears, Byers y Price, 2007).

Sin embargo, la realidad nos muestra que el sometimiento del sujeto sobre quien se inflige el abuso de poder; ya sea para obtener el logro de un objetivo marcado y/o generar quebranto en su integridad psíquica (Einarsen, Hoel, Zapf y Cooper, 2003) trasciende a la mera agresión física.

Diferentes hallazgos revelan datos que aseveran que un 80% de las mujeres víctimas de agresiones físicas, rara vez han sido presas de estos malos tratos en ausencia de abusos psicológicos (O'Leary, 1999).

Así, mientras la amenaza de abandonar la relación por parte del agresor se presenta como un agente de sufrimiento psicológico principal para la víctima (Henning y Klesges, 2003), otras investigaciones (Faver y Strand, 2003, 2007; Follingstad y Dehart, 2000; Marshall, 1999) destacan multitud de indicadores de maltrato psicológico con elevados índices de peligrosidad y destrucción para la misma: amenazas para la salud física; control sobre las libertades físicas en el medio social; desestabilización a través de la intimidación; insultos; críticas; humillaciones; descalificaciones; ridiculizaciones en la esfera pública y privada; aislamiento social y económico; maltrato a la propia víctima, a sus seres queridos y a sus propiedades ya sean objetos o animales; manipulación de la información; negligencia afectiva; negación de la violencia y atribución de responsabilidad absoluta a la víctima en los episodios de maltrato.

Trabajos como los de Steinmetz (1980, 1981) señalan que la agresión psicológica se relaciona moderadamente con la agresión física leve, correlacionando a su vez ésta última de forma moderada con la agresión física grave (Murphy, Morrel, Elliott y Neavins, 2003; Pan, Neidig y O'Leary, 1994). Es importante destacar que, salvo casos excepcionales como los de muertes o lesiones graves, las consecuencias de la violencia psicológica en la pareja, entendida como "cualquier acto o conducta que hiera la dignidad y pueda provocar la desvalorización, humillación sufrimiento o enfermedad mental (insultos, vejaciones, crueldad mental), así como aquellos actos o conductas que ocasionen un clima de angustia (espía, ignorar, controlar los recursos económicos, amenazas y coacciones)" (Instituto Andaluz de la Mujer, 2006), son consideradas si no de gravedad equiparada a las de las agresiones físicas, como más frecuentes y severas que las de las mismas aunque sean más difíciles de predecir (Almendros, Gámez-Guadix, Carroble, Rodríguez-Carballeira y Porrúa, 2009; Labrador, Fernández-Velasco y Rincón, 2010; Sackett y Saunders, 1999; Schumacher, Smith y Heyman, 2001; Street y Arias, 2001).

Sin embargo, a la hora de determinar los índices de maltrato físico y psicológico en nuestra sociedad, diferentes estudios (Archer, 2006; Kim y Emery, 2003) convergen en la correlación existente entre las variables *poder civil de los miembros de la pareja, niveles de conflicto y violencia conyugal*, al tiempo que destacan la figura del varón como el componente de la pareja que presenta más frecuentemente una estructura de poder dominante, y con la misma, altos niveles de correlación a la hora de ejecutar actos violentos hacia su compañera sentimental. Asimismo, en aquellas sociedades donde las relaciones de carácter igualitario están más

difundidas, el modelo patriarcal de sociedad (De la Peña, 2007; García, 1994; Willians y Best, 1990) resulta menos explicativo en lo que concierne al sistema relacional entre sexos, tanto a niveles macrosociales de interacción como microsociales o de pareja (Coleman y Straus, 1990), por lo que, parece clave desentrañar la influencia del factor género a la hora de acometer malos tratos.

Por último, considerando la escasez de trabajos encaminados al estudio del maltrato psicológico como modalidad de violencia con entidad propia (Domínguez, García y Cuberos 2008; Ellsberg, Jansen, Heise, Watts y García-Moreno, 2008; Pico, *et al.* 2006; Plazaola y Pérez, 2004; Ruiz y Plazaola, 2005; Sims, 2008) así como la controvertida situación de la variable género en el desempeño de conductas de violencia psicológica en la pareja, la presente investigación responde a dos objetivos: facilitar un mayor conocimiento en lo relativo a la presencia de manifestaciones de maltrato psicológico durante el noviazgo ("*desvalorización*", "*hostilidad*", "*indiferencia*", "*intimidación*", "*imposición de conductas*", "*culpabilización*" y "*bondad aparente*") y determinar la influencia del género del agresor en la pareja violenta.

Método

Participantes

La investigación se desarrolla en la Universidad de Extremadura (España). Se analiza la relación entre los malos tratos psicológicos en la pareja y el género del sujeto en la pareja de un total de 1.080 estudiantes universitarios/as. Los sujetos son 332 varones y 748 mujeres, de edades comprendidas en cuatro categorías que abarcan el intervalo de 17 a 23 años ó más.

A continuación se expone la distribución de los estudiantes universitarios/as atendiendo a la edad y el sexo.

Cuadro 1: Distribución de los estudiantes universitarios/as atendiendo a la edad y el sexo.

SEXO	INTERVALOS DE EDAD				Total
	17-18 años	19-20 años	21-22 años	23 ó más	
Varón	60	135	110	27	332
Mujer	147	279	238	84	748
N	207	414	348	111	1.080

Instrumentos de evaluación

Revisados algunos instrumentos validados para el diagnóstico de la violencia en la pareja (Pueyo, López y Álvarez, 2008; Rodríguez-Caballeira, Almendros, Escartín, Porrúa, Martín-Peña, Javaloy y Carrobes, 2005), procedimos a diseñar un Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP), alejado del entorno clínico y específicamente dirigido a la población universitaria. La construcción del CMP se llevó a cabo en dos etapas. En primer lugar, examinamos varios cuestionarios (ver Cuadro 2) utilizados en el ámbito hospitalario para la detección de casos de violencia en la pareja.

Cuadro 2: Instrumentos para el diagnóstico de la violencia en la pareja.

INSTRUMENTO	AUTOR
US National Family Violence Survey.	Straus y Gelles (1986)
International Violence Against Women Survey.	(IVAWS) (1993)
Abuse Disability Questionnaire (ADQ).	McNamara y Brooker (2000)
Conflict Tactics Scale Revised (CTS2).	Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman (1996)
Index of Spouse Abuse.	Garner y Hudson (1992)
Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM).	Matud, Caballeira y Marrero (2001)
Non-Physical Abuse of Partner Scale (NPASNP).	Garner y Hudson (1992)
Norvold Abuse Questionnaire (NOR-AQ) Nordic Research Network Norvold.	Swahnberg y Wijma (2003)
Partner Abuse Scale: Non-physical (PASNP).	Hudson (1990)
Psychological Maltreatment Of Women Inventory (PMWI).	Tolman (1989)
Psychological Violence Inventory.	Sonkin (2001)

A continuación, se seleccionaron 200 reactivos de un total de 375, de acuerdo grado de adecuación sociocultural existente en relación a la muestra. Se redactaron en forma de proposiciones declarativas simples. Los elementos procedentes de estas fuentes se clasificaron en siete categorías homogéneas. Se eliminaron los elementos sobrantes y los restantes se volvieron a redactar en forma de frases que pudieran ser contestadas en una Escala tipo Likert, de 5 puntos, según el grado de acuerdo o desacuerdo del sujeto con la afirmación. La decisión para asignarlas a categorías más amplias o más restringidas se resolvió siempre a favor de estas últimas, con la idea de que podrían incluirse en aquellas más amplias si las características psicométricas lo aconsejaban.

El siguiente paso consistió en prescindir de las categorías que incluían menos de 3 elementos, incorporándolas a categorías más amplias. Se calcularon los coeficientes alfa de fiabilidad ($KMO=0,940$; $Sig=0.000$) y se eliminaron los elementos que reducían la fiabilidad de consistencia interna de las escalas, añadiendo otros que la aumentaban. Mediante este procedimiento, se construyeron los 7 factores y 23 subfactores arrojando índices de consistencia interna satisfactorios. Los coeficientes de fiabilidad de los 92 elementos que componen el cuestionario ($KMO=0.850$; $Sig=0.000$), se obtuvieron en una muestra de 357 estudiantes universitarios, 158 varones y 199 mujeres de entre 17 y 23 años o más. Los coeficientes fueron satisfactorios, aunque en el caso de los subfactores sean algo menor, lo que cabría esperar pues el número de elementos que lo componen es inferior.

Finalmente, el CMP queda configurado por 92 ítems destinados a detectar el riesgo de maltrato psicológico en 7 factores y 23 subfactores (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3: Factores y subfactores del Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP).

FACTORES	SUBFACTORES	
1. Desvalorización	1. Ridiculización	Burlarse, poniendo de manifiesto los defectos y manías del otro/a para hacer que parezcan ridículos.
	2. Descalificaciones	Descartar e invalidar la realidad y experiencias del otro/a.
	3. Trivializaciones	Considerar insignificante todo lo que dice o hace el otro/a.
	4. Oposiciones	Oponerse y contradecir los pensamientos, percepciones y hasta su experiencia de la vida del otro/a.
	5. Desprecio	Menospreciar, mostrar rechazo hacia el otro/a .
2. Hostilidad	1. Reproche	Criticar o censurar las conductas del otro exigiéndole, rígidamente, que se comporte de acuerdo a las propias expectativas.
	2. Insultos	Empleo de agravios explícitos incluyendo nombres o apodos sarcásticos hacia el otro/a.
	3. Amenazas	Advertir la posibilidad de que sucedan los temores más profundos del otro (abandono, apoyo económico, etcétera).
3. Indiferencia	1. No empatía ni apoyo	Falta de atención que implica no escuchar al otro, renegar de sus experiencias y no compartir las personales.
	2. Monopolización	Acaparar los intereses, opiniones o apetencias del otro/a.
4. Intimidación	1. Juzgar, criticar, corregir	Juzgar toda cuestión de acuerdo al propio punto de vista, criticando al otro si no se piensa de igual modo, llegando a corregirla constantemente.
	2. Posturas y gestos amenazantes	Uso expansivo y violento del espacio físico.
	3. Conductas destructivas	Destrozar objetos de valor económico o afectivo para el otro incluyendo el maltrato de animales domésticos.
5. Imposición de conductas	1. Bloqueo social	Eliminar cualquier contacto del otro con el mundo exterior.
	2. Órdenes	Exigencia del cumplimiento de los propios propósitos.
	3. Desviaciones	Control de las comunicaciones interpersonales que mantiene con el otro/a.

	4. Insistencia abusiva	Obtención de los propósitos personales por presión en lugar de infundir en el otro ánimo de agradarle.
	5. Invasiones en la privacidad	Manifestación de sentimientos de dominio y sentido de propiedad hacia el otro (preguntas incómodas, abrir cartas personales sin consentimiento, escuchar conversaciones telefónicas, revisar el móvil del otro etc.)
	6. Sabotajes	Interrupción de actividades y conversaciones importantes para el otro así como importunar futuras oportunidades para el mismo.
6. Culpabilización	1. Acusaciones	Forma de proyectar los sus propios ataques de furia, irritación o inseguridad en el otro, cuyas conductas siempre serán erróneas.
	2. Gaslighting (“Luz de gas”)	Inducción de dudas en la percepción y memoria hasta hacer desconfiar al otro de su salud mental.
	3. Negación / desmentida	Desmentir tanto cualquier tipo de responsabilidad en el abuso ejercido como la propia realidad experimentada por el otro/a.
7. Bondad aparente	1. Manipulación de la realidad	Simulación de amor, interés y preocupación por el otro/a.

Procedimiento

El Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP) se administró de forma colectiva en una sesión en horario de mañana y/o tarde durante los cursos académicos 2007/2008 y 2008/2009. El tiempo empleado para la administración del instrumento fue de 15-20 minutos. Se procedió a la entrega de los ejemplares con las instrucciones, recalando la importancia de no dejar ninguna pregunta sin contestar. Finalmente se aclararon las dudas, procurando no influir en la respuesta de los sujetos cuya confidencialidad se aseguró codificando cada cuestionario a través de un identificador numérico.

Finalmente, se revisaron las respuestas de los estudiantes a los cuestionarios. Únicamente se eliminaron dos cuestionarios mal cumplimentados.

Resultados

Los análisis efectuados fueron los siguientes: primero un análisis descriptivo de cada uno de los factores/subfactores de maltrato psicológico en los estudiantes que integran estudio valorando la incidencia específica de cada uno de ellos. En un primer momento, comprobamos si las variables cumplen los requisitos para realizar pruebas paramétricas, utilizando así la prueba de Kolmogorov-Smirnov para demostrar si nuestra distribución es normal dentro de la población, la prueba de Rachas que nos indica si la muestra es aleatoria y la prueba de Levene que evidencia si las varianzas son homogéneas. Constatando que es correcto utilizar pruebas paramétricas

procedemos a realizar la prueba T de Student para dos muestras independientes en la variable género y los factores y subfactores de Maltrato Psicológico. A continuación, mostramos los resultados de la aplicación de las pruebas.

En lo referente al género, el Cuadro 4 refleja que de los 1.080 estudiantes que componen la muestra, el 30,7% son varones y el 69,3% mujeres.

Cuadro 4: Frecuencias de la variable Género.

GÉNERO	n	%
Varón	332	30,7
Mujer	748	69,3
TOTAL	1.080	100,0

En relación a los indicadores de maltrato psicológico existentes entre los jóvenes universitarios/as de la muestra, concluimos lo siguiente:

Los resultados del CMP, como se muestra en el Cuadro 5, confirman la posición de todas las puntuaciones obtenidas en niveles intermedios que oscilan entre valores de 1,5 y 2.49. Destacamos como subfactores de maltrato psicológico ejercidos con mayor frecuencia los situados en el factor (3) *Indiferencia*, en oposición a aquellos menos habituales comprendidos en el factor (7) *Bondad aparente*, teniendo en cuenta que los valores de codificación utilizados en el SPSS, constatan que cuanto más baja sea la puntuación media obtenida, mayor será la incidencia de la variable de maltrato psicológico en cada caso.

Tabla 5: Medias y desviaciones típicas de factores y subfactores de Maltrato Psicológico.

	<i>M</i>	<i>DT</i>
Factor (1) Desvalorización	2,09	0,63
• Ridiculización	2,08	0,68
• Descalificaciones	1,93	0,69
• Trivializaciones	1,74	0,70
• Oposiciones	1,78	0,66
• Desprecio	2,42	0,77
Factor(2) Hostilidad	2,03	0,59
• Reproches	1,64	0,67
• Insultos	2,27	0,71
• Amenazas	2,06	0,68
Factor(3)Indiferencia	1,92	0,55
• No empatía ni apoyo	1,83	0,59
• Monopolización	1,95	0,67
Factor (4) Intimidación	2,05	0,62
• Juzgar, criticar, corregir	1,78	0,67
• Posturas y gestos amenazantes	2,05	0,72
• Conductas destructivas	2,09	0,72
Factor (5) Imposición de conductas	1,99	0,55
• Aislamiento social	2,06	0,72
• Órdenes	1,69	0,75
• Desviaciones	1,86	0,73
• Insistencia abusiva	1,63	0,72
• Invasiones en la privacidad	2,09	0,65

• Sabotajes	2,21	0,75
Factor (6) Culpabilización	2,12	0,65
• Acusaciones	1,74	0,75
• Gaslighting	2,18	0,68
• Negación/desmentida	2,32	0,74
Factor (7) Bondad aparente	2,16	0,68
• Manipulación de la realidad	2,17	0,67

Los resultados indican la presencia de 158 sujetos que utilizan en mayor medida manifestaciones de maltrato psicológico basadas en conductas de *Desvalorización* (14,6%) y *Culpabilización* (14,7%) en sus relaciones de pareja, encontrando porcentajes muy compensados en ambos factores cuando se trata de analizar el número de sujetos que ocupan posiciones altas y muy altas. En esta misma línea, observamos un 14,4% de jóvenes (n=156) que utilizan con mayor frecuencia en la pareja comportamientos de *Hostilidad*, *Imposición de Conductas* y *Bondad Aparente*.

En un análisis pormenorizado de cada factor, comprobamos que entre las manifestaciones de *Desvalorización* llevadas a cabo con más frecuencia por los sujetos destacan las *trivializaciones*, alcanzando niveles de ejecución altos (35%) y muy altos (1,9%) en 399 de los sujetos estudiados frente al ejercicio de comportamientos de *desprecio* que, en un 59,2% de los casos se presenta como menos habitual.

En relación a las manifestaciones de *Hostilidad*, resaltar las conductas de *reproche* como las ejercidas en mayor medida (42,6%) por 480 sujetos en sus relaciones, en contraste con los *insultos* (14%) cuyas conductas constituyen la manifestación hostil menos utilizada por los sujetos (n=152).

Con respecto a la expresión de *Indiferencia* en la pareja, las conductas más habituales por los sujetos (n=278) son las muestras de *no empatía ni apoyo*, a pesar de que la diferencia entre la frecuencia con que éstas se producen (25,7%) y la de las conductas de *monopolización* (23,9%) desempeñada por 258 sujetos, es escasa.

En cuanto a la *Intimidación*, comprobamos que las conductas de maltrato psicológico más ejercidas por los sujetos (n=328) son las consistentes en *juzgar, criticar y corregir* (30,4%) frente a las *Conductas destructivas* (21%), cuya expresión constituye el comportamiento intimidatorio menos ejercido (n=227).

Si nos centramos en las manifestaciones basadas en la *Imposición de conductas* en la pareja constatamos, a pesar de la presencia de 477 sujetos que desempeñan conductas de *insistencia abusiva* (44,2%) de forma moderada, la existencia de un número superior de jóvenes (n=484) que las emplean con una frecuencia elevada (44,8%) tanto desde un nivel alto (n=449) como muy alto (n=35). Destacando, dicha manifestación como la modalidad de maltrato psicológico de tipo impositivo más practicada (44,8%) en las relaciones de pareja. Los *sabotajes* (19,1%) a la pareja, por el contrario, se presentan como los menos desempeñados (n=206).

En relación a la *Culpabilización* en la pareja, destacamos la existencia de 484 sujetos situados en la media en lo que a emisión de *acusaciones* en la pareja se refiere, cuyo número no contrasta de forma relevante con aquellos que emplean en mayor medida tales indicadores (n=424) tanto desde un nivel alto (n=393) como muy alto (n=31). La ejecución de *acusaciones* (39,3%) constituye la manifestación de maltrato psicológico dirigida a infundir sentimientos de culpa empleada en mayor medida (n= 424), en contraposición a las manifestaciones de

negación/desmentida (15,7%) cuyas conductas constituyen la expresión de culpabilización menos puesta en práctica (n=169).

Por último, observamos una mayor participación (54%) de sujetos (n=583) en el desempeño de conductas de *Bondad aparente*, aunque se sitúan en valores medios.

Con respecto a la prueba T de Student para dos muestras independientes, los resultados relativos a las diferencias en los factores y subfactores del maltrato psicológico en la pareja según el género, evidencian diferencias significativas.

Los resultados del análisis de cada factor concluyen que el varón presenta un mayor empleo en las relaciones de pareja de las manifestaciones de maltrato psicológico: *Desvalorización* ($p= .00$), *Hostilidad* ($p= .00$), *Indiferencia* ($p= .00$), *Intimidación* ($p= .00$), *Imposición de Conductas* ($p= .00$), *Culpabilización* ($p= .00$) y *Bondad Aparente* ($p= .00$) (Ver Cuadro 6).

Tabla 6: Prueba T de Student relativa a la variable Género y los factores/subfactores de Maltrato Psicológico.

	M	
	Sexo	
	Varón	Mujer
Factor (1) Desvalorización	1,95***	2,14
• Ridiculización	1,95***	2,14
• Descalificaciones	1,86*	1,96
• Trivializaciones	-	-
• Oposiciones	1,72*	1,80
• Desprecio	2,23***	2,30
Factor(2) Hostilidad	1,93***	2,07
• Reproches	1,57*	1,67
• Insultos	2,14***	2,33
• Amenazas	1,95***	2,11
Factor(3)Indiferencia	1,81***	1,96
• No empatía ni apoyo	1,75**	1,87
• Monopolización	1,84***	2,00
Factor (4) Intimidación	1,93***	2,10
• Juzgar, criticar, corregir	-	-
• Posturas y gestos amenazantes	1,96**	2,09
• Conductas destructivas	1,98**	2,13
Factor (5) Imposición de conductas	1,89***	2,04
• Aislamiento social	1,94***	2,12
• Órdenes	-	-
• Desviaciones	-	-
• Insistencia abusiva	-	-
• Invasiones en la privacidad	1,95***	2,14
• Sabotajes	2,05***	2,28
Factor (6) Culpabilización	1,99***	2,18
• Acusaciones	1,63**	1,79
• Gaslighting	2,04***	2,24
• Negación/desmentida	2,17***	2,39

Factor (7) Bondad aparente	2,02***	2,23
• Manipulación de la realidad	2,03***	2,23

Nota: *p < .05; ** p < .01; ***p < .001

Tal y como podemos apreciar, el análisis de cada subfactor concluye la existencia de diferencias significativas entre varones y mujeres, evidenciándose un mayor repertorio por parte del varón de conductas de maltrato psicológico.

Si bien en el factor (1) *Desvalorización* no se evidencian diferencias significativas en el subfactor *trivializaciones* ($p = .11$), los subfactores *descalificaciones* ($p = .03$), *oposiciones* ($p = .05$), *ridiculización* ($p = .00$) y *desprecio* ($p = .00$) sí presentan significatividad. En el factor (2) *Hostilidad* observamos diferencias significativas en los todos los subfactores de maltrato psicológico que lo componen: *reproches* ($p = .03$), *insultos* ($p = .00$) y *amenazas* ($p = .00$); del mismo modo que en el factor (3) *Indiferencia*, donde los subfactores *no empatía ni apoyo* ($p = .00$) y *monopolización* ($p = .00$) presentan significatividad. Sin embargo, en el factor (4) *Intimidación*, exclusivamente se evidencian diferencias significativas en los subfactores *posturas y gestos amenazantes* ($p = .01$) y *conductas destructivas* ($p = .00$), excluyendo el subfactor *juzgar, criticar y corregir* ($p = .12$). Asimismo, en el Factor (5) *Imposición de conductas*, tampoco se registran diferencias significativas en los subfactores *ordenes* ($p = .19$), *desviaciones* ($p = .88$) e *insistencia abusiva* ($p = .07$) en contraste con el *aislamiento social* ($p = .00$), *invasiones en la privacidad* ($p = .00$) y *sabotajes* ($p = .00$). Finalmente, destacamos la presencia de diferencias significativas en los subfactores *acusaciones* ($p = .00$), *gaslighting* ($p = .00$) y *negación/desmentida* ($p = .00$) que componen el Factor (6) *Culpabilización*, al igual que en el subfactor *manipulación de la realidad* ($p = .00$) perteneciente al Factor (7) *Bondad Aparente*.

Discusión y Conclusiones

La investigación evidencia que las manifestaciones de maltrato psicológico en la pareja comienzan a producirse en aquellas etapas o momentos anteriores a lo que podemos entender como la consolidación del sistema conyugal (matrimonio, inicio de la convivencia...), es decir, durante las relaciones de noviazgo (Dobash y Dobash, 1978; González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008).

Asimismo, se evidencia una mayor puesta en práctica por parte de estos sujetos de manifestaciones como: *trivializaciones*, *reproches*, *no empatía ni apoyo*, *juzgar, criticar, corregir*, *insistencia abusiva*, *acusaciones*. Los jóvenes no manifiestan una única tendencia significativamente marcada hacia el ejercicio de una modalidad de violencia psicológica, sino que exhiben un heterogéneo repertorio conductual conformado por comportamientos de infravaloración, enfrentamiento, falta de interés o afecto, coacciones, intentos de restricción psicológica y social, y culpabilización. Destacamos como manifestaciones observadas, el interés del agresor por minusvalorar cualquier conducta que adopta la pareja, presentando resistencia a escuchar y compartir la realidad de la misma, a no ser que sea con fines correctivos. Apreciamos conductas mediante las que éste, de forma implacable y rígida, censura la ausencia de comportamientos alejados de sus propias expectativas, forzando las situaciones hasta desahogar su ira o tensión personal y conseguir de la víctima sus deseos. Se observa, la presencia de conductas de *indiferencia* como la expresión más habitual de violencia psicológica. Esto pone de manifiesto una falta de implicación afectiva que imposibilita la empatía, el apoyo y el respeto hacia la víctima, promoviendo conductas de monopolio por parte del agresor, al tiempo que genera dificultades para el establecimiento de lazos comunicativos efectivos entre los mismos y destruye los principios de igualdad en la pareja (Gottman y Silver, 2001).

Gottman (1999), identificó cuatro factores claves designados como "los cuatro jinetes del Apocalipsis" que actuaban como predictores altamente probables del fracaso en la relación conyugal y de la dinámica circular violenta. Nos referimos al: criticismo, defensividad, desprecio e indiferencia o "stonewalling". Si tenemos en cuenta que Tapia (2001) identifica estos dos últimos como los facilitadores de peor pronóstico relacional, nos parece destacable que la manifestación de maltrato psicológico más habitual entre los jóvenes analizados sea la *indiferencia* o ausencia de muestras de afecto, por entrañar un mayor riesgo de conflicto en la interacción conyugal, debido a los elevados niveles de estrés emocional que origina (Gormley y López, 2010).

Si bien nuestros hallazgos resultan confirmatorios de la interacción coactiva en las relaciones de noviazgo, pueden calificarse de mesurados en relación a otras investigaciones. Tal es el caso de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo del Instituto Mexicano de la Juventud (2007) con porcentajes de la magnitud del 75.8% de individuos de entre 15 y 24 años que aseveran haber padecido malos tratos psicológicos durante el noviazgo.

Por otro lado, constatamos la existencia de diferencias significativas según el género evidenciando que el varón emplea con más frecuencia que la mujer todas las manifestaciones de violencia psicológica consideradas en nuestra investigación a excepción de las *trivializaciones, juzgar, criticar, corregir y dar órdenes*.

De manera que, podemos observar la presencia de indicadores de comportamiento hostil tan habituales en la psicopatología de la vida en pareja como el reproche, las ofensas explícitas o sarcásticas y las amenazas como medio de causar inquietud o miedo en la pareja. En cuanto a las conductas de indiferencia detectadas en nuestra muestra, destacamos aquellas relacionadas con la falta de atención hacia la pareja, cuyo mundo carece de interés para el agresor si no es para acapararlo y eliminar cualquier iniciativa que estime de amenazante para el monopolio establecido.

Al mismo tiempo, distinguimos la existencia de comportamientos encaminados a infundir *sentimientos de culpa* en la víctima, abarcando desde patrones de conducta meramente acusatorios, hasta aquellas manifestaciones de maltrato psicológico consideradas como más destructivas, por su especial carácter encubierto. Nos estamos refiriendo a los indicadores de *gaslighting*; donde el agresor induce, reiteradamente, dudas sobre la percepción, memoria y salud mental de la víctima ("mi pareja negaba haberme dicho cosas que sí me dijo", "mi pareja me acusaba de imaginarme constantemente cosas que no pasaban") y a los de *negación/desmentida*; donde el agresor además de rechazar cualquier tipo de responsabilidad en el comportamiento violento, niega la realidad de la víctima ("mi pareja me aseguraba que nunca haría daño a nadie y menos a mí", "mi pareja me acusaba de inventarme que él / ella me hacía daño").

Estas conductas unidas a aquellos comportamientos entendidos como *bondad aparente*, debido a que el agresor ejerce el control sobre su víctima mientras finge amor, interés y preocupación por la misma, incrementan el carácter nocivo de tales manifestaciones por la dificultad que representa su rápida detección.

Sin embargo, a la hora de ejercer conductas *degradantes* contra la pareja, como burlarse de sus defectos o competencias, descalificar y oponerse a todos sus pensamientos e iniciativas, y manifestar desprecio hacia la misma como recurso para esconder sus propios defectos y/o carencias, llama la atención la ausencia de conductas de "trivialización" o subestimación hacia las percepciones y experiencias de ésta.

Del mismo modo, se constata el empleo de *posturas y gestos amenazantes* en la pareja, así como la presencia de *conductas destructivas* hacia las pertenencias de la víctima, ya sean de valor material o afectivo.

Por el contrario, destaca la inexistencia de conductas como juzgar y criticar y corregir inflexiblemente a la misma, con propósitos intimidatorios.

En relación a las conductas de tipo impositivo contempladas en los estudiantes evaluados como producto de un sentido exacerbado de dominio y propiedad hacia la pareja, podemos señalar la presencia de conductas de control de las comunicaciones interpersonales, entorpecimiento de actividades, conversaciones y oportunidades importantes para la víctima, invasiones en la privacidad de la misma (escuchar conversaciones telefónicas, revisar el móvil de la víctima, etcétera) y el aislamiento de la misma, de familiares, amigos y todo contacto exterior.

Los varones de nuestra muestra, no parecen recurrir a la exigencia del cumplimiento de sus apetencias personales en la vida de pareja a través de indicadores como la emisión de *órdenes*, ya que, es una conducta no observada en el repertorio conductual de los sujetos de nuestro estudio. Sin embargo, el ejercicio de la *insistencia abusiva* parece constituir una alternativa generalizada a tales efectos.

Por otro lado, nuestros resultados siguen sustentando el debate sobre el género cuando se trata de precisar qué miembro de la pareja se encuentra más propenso a ejercer la violencia sobre el otro.

En la misma línea de nuestra investigación, numerosos autores (Carrillo, 2002; Ellsberg, 2006; García- Moreno, 2008; Heise, Raikes, Watts y Zwi, 1994; Robinson, 2009) coinciden al señalar que el varón es el agresor más habitual dentro del sistema conyugal, hasta el punto de calificar la violencia contra las mujeres como una forma “universal” de agresión (Cook y Dickens, 2009), cuya gravedad y extensión en nuestros días, se deja ver en los millones de mujeres y jóvenes de países industrializados y menos desarrollados que son víctimas de la violencia o viven con sus consecuencias.

Precisamente, al contemplar el carácter indiscriminado del fenómeno, que se produce independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural que consideremos, autores como Lucarini (2008) sostiene la presencia de mitos y estereotipos de género, rigidamente interiorizados por hombres y mujeres, que actúan sobre la identidad de género del individuo asignándoles roles sexuales (Fernández, Blázquez, Moreno y García- Baamonde, 2011) vinculados a factores de riesgo específicos en la pareja. Si bien el varón se ve determinado por el aprendizaje de valores que le exigen actitudes dominantes, impositivas y hegemónicas de acuerdo a su sexo (Alatario y Anguita, 1999; Gallagher y Parrott, 2011; Moya, 2003), la mujer adquiere una educación emocional cuyo perfil asignado socialmente, implica una importante desproporción frente al anterior (Díaz-Aguado, 2003). En esta dirección, Faramarzi, Esmailzadeh y Mosavi (2005) señalan que la interpretación romántica que efectúa la mujer ante determinados indicadores de dominio o violencia psicológica por parte del varón (aislamiento por celos, monitorización del tiempo, etc.), contribuye a una mayor tolerancia y frecuencia de la violencia conyugal. De este modo, tendrá lugar el proceso de victimización aprendida (Álvarez, Guisado, López, Velilla y Fernández, 2003; García 1994; Lerner, 2004; Willians y Best, 1990) cuyo carácter instrumental se dirige a la retroalimentación de la normalizada situación de subordinación femenina (Gunter, 2007; Thapar-Björkert y Morgan, 2010; Vives, Carrasco-Portiño y Álvarez-Dardet, 2007).

Por otro lado, si nos remontamos a los trabajos de Nisonoff y Bitman (1979) donde el 15.5% de los varones y el 11.3% de las mujeres declaraban haber golpeado a su cónyuge, y el 8.6% de varones y el 12.7 % de mujeres declaraban haber sido golpeadas por el mismo; y lo contrastamos con el trabajo de Reese-Weber (2008) realizado casi treinta años después donde, de nuevo, los varones parecen perpetrar más agresiones que las mujeres, se evidencia la necesidad de transformar los principios educativos de varones y mujeres inculcando una conciencia de los respectivos derechos, encaminada a una evolución social basada en la igualdad de hombres y mujeres.

Finalmente, y ante el amplio soporte empírico existente tanto en la dirección de nuestro trabajo, donde el varón se presenta como principal agresor psicológico en la pareja, hemos de hacer mención a fuentes referenciales como Rotter (1967) quien defiende la relación de correspondencia entre la respuesta que emite el ser humano y los estímulos que percibe e interpreta del entorno. Bajo tal afirmación, la transformación de aquellos patrones sexistas de interacción, legitimadores de expresiones de violencia enmascarada o psicológica, sólo tendrá lugar si, previamente, se produce una reatribución del significado de ambos géneros creando un pensamiento social igualitario, alejado de estereotipos estigmatizantes tanto para la mujer como para el varón.

La puesta en marcha de intervenciones para la prevención de la violencia contra la mujer, ha de comenzar con una labor de sensibilización de carácter estructural en nuestra sociedad (Bennett y Chapman, 2011) donde el sujeto tome conciencia de sus actitudes de rol de género como uno de los factores predictores de la misma (Ferrer, Bosch, Ramis, Torrens y Navarro, 2006). Sólo de este modo, lograremos la dinamización de prácticas educativas y agentes socializadores que contribuyan a la formación de una organización social basada en principios de simetría e igualdad de género (Kim y Emery, 2003).

Referencias

- Alatario, A. & Anguita, R. (1999). ¿La mitad de la humanidad forma parte de la diversidad?: el sexismo en las aulas y la coeducación como alternativa. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 36, 33-43.
- Almendros, C., Gámez-Guadix, M., Carrobbles, J.A., Rodríguez-Carballeira, A. & Porrúa, C. (2009). Abuso psicológico en la pareja: aportaciones recientes, concepto y medición. *Psicología Conductual*, 17 (3), 433-452.
- Álvarez, E., Guisado, F., López, C., Velilla, L. & Fernández, G. (2003). *Programa Municipal de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Malos Tratos*. San Fernando de Henares: Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Concejalía de Servicios Sociales y Mujer.
- Ajukovic, M., Ogresta, J. & Rusac, S. (2009). Family Violence and Health Among Elderly in Croatia. *Journal of Aggression, Maltreatment y Trauma*, 18 (3) 261-279.
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A metaanalytic review. *Psychological Bulletin*, 126 (5), 651-680.
- Bennett, L. & Chapman, A. (2011). Risk Assessment With Victims of Intimate Partner Violence: Investigating the Gap Between Research and Practice. *Violence Against Women*, 17 (10), 1286-1298.
- Carrillo, R. (2002). Overview of international human rights standards and other agreements and responses of the judicial system to violence against women. *International Journal of Gynecology y Obstetrics*, 78 (1), 15-20.
- Coleman, D. & Straus, M. (1990). Marital power, conflict and violence in a nationally representative sample of American couples. In M. Straus & R. Gelles (Eds.), *Physical violence in American families*. New Brunswick, N.J.: Transaction Publishers.
- Cook, R. J. & Dickens, B. M. (2009). Dilemmas in intimate partner violence. *International Journal of Gynecology y Obstetrics*, 106 (1), 72-75.
- Cusinato, M. (1992). *Psicología de las relaciones familiares*. Barcelona: Herder.
- De la Peña, E. (2007). *Fórmulas para la Igualdad*. Córdoba: Mancomunidad de Municipios de Valle de Guadiato.
- Dobash, R. E. & Dobash, R. P. (1979). *Violence against wives: A case against the patriarchy*. New York: Free Press, Open Books, Shepton Mallet.
- Domínguez, J. M., García, P. & Cuberos, I. (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales de psicología*, 24 (1), 115-120.
- Dutton, D. & Nicholls, T. (2005). A critical review of the gender paradigm in domestic violence research and theory: Part I – Theory and data. *Aggression and Violent Behavior*, 10 (6), 680-714.
- Einarsen, S., Hoel, H., Zapf, D. & Cooper, C. L. (2003) The concept of bullying at work. En S. Einarsen, H. Hoel, D. Zapf y C. L. Cooper (Eds.), *Bullying and Emotional Abuse in the Workplace. International perspectives in research and practise*. London: Taylor y Francis Books Ltd.
- Ellsberg, M. (2006). Violence against women and the Millennium Development Goals: Facilitating women's access to support. *International Journal of Gynecology y Obstetrics*, 94 (3), 325-332.
- Ellsberg M., Jansen, H., Heise, L. Watts, C.H. & Garcia-Moreno, C. (2008). Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women Study Team. Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO multi country study on women's health and domestic violence: an observational study. *The Lancet*, 371 (5), 1165-1172.
- European Institute for Crime Prevention and Control affiliated with the United Nations (HEUNI) (1993). *International Violence Against Women Survey (IVAWS)*: Helsinki, Finland.
- Faramarzi, M., Esmailzadeh, S. & Mosavi, S. (2005). A comparison of abused and non-abused women's definitions of domestic violence and attitudes to acceptance of male dominance. *European Journal of Obstetrics y Gynecology and Reproductive Biology*, (122) 2, 225-231.

- Faver, C. A. & Strand, E. B. (2003). To Leave or to Stay?: Battered Women's Concern for Vulnerable Pets. *Journal Interpersonal Violence*, 18 (12), 1367-1377.
- Faver, C. A. & Strand, E. B. (2007). Fear, Guilt, and Grief: Harm to Pets and the Emotional Abuse of Women. *Journal of Emotional Abuse*, 7 (1), 51-70.
- Fernández, M., Blázquez, M., Moreno, J.M. & García- Baamonde, M.E. (2011). *Inercia psicológica. Entrenamiento emocional para la Igualdad de Género*. EOS. Colección de Psicología Jurídica: Madrid.
- Ferrer, V.A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M.C. & García, M.E. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: una aproximación empírica. *Anales de psicología*, 24 (2), 341- 352.
- Follingstad, D. R. & Dehart, D. D. (2000). Defining Psychological Abuse of Husbands Toward Wives: Contexts, Behaviors, and Typologies. *Journal Interpersonal Violence*, 15 (9), 891-920.
- Gallagher, K. & Parrott, D. (2011). What Accounts for Men's Hostile Attitudes Toward Women? The Influence of Hegemonic Male Role Norms and Masculine Gender Role Stress. *Violence Against Women*, 17 (4), 568-583.
- García, M. A. (1994). *Élites discriminadas (Sobre el poder de las mujeres)*. Barcelona: Anthropos.
- García- Moreno, C. (2008). Violence Against Women. *International Encyclopedia of Public Health*, 491-500.
- Garner, J.W. & Hudson, W.W. (1992). *Non Physical abuse of partner scale (NPAPS)*. Disponible en: <http://www.walmyr.com/NPAPSSAM.pdf> el 18 de abril de 2005.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16 (2), 207-225.
- Gormley, B. & Lopez, F. G. (2010). Psychological Abuse Perpetration in College Dating Relationships: Contributions of Gender, Stress, and Adult Attachment Orientations. *Journal Interpersonal Violence*, 25 (2), 204-218.
- Gottman, J. (1999). *The Marriage Clinic. A scientifically based marital therapy*. Norton: New York.
- Gottman, J. & Silver, N. (2001). *Siete reglas de oro para vivir en pareja*. Barcelona: Plaza y Janes Editores, S.A.
- Gunter, J. (2007). Intimate Partner Violence. *Obstetrics and Gynecology Clinics of North America*, 34 (3), 367-388.
- Heise, L., Raikes, A. Watts, C. H. & Zwi, A. B. (1994). Violence against women: A neglected public health issue in less developed countries. *Social Science y Medicine*, 39 (9), 11685-1179.
- Henning, K R. & Klesges, L.M. (2003). Impact of intimate partner violence on unmet need for mental health care. *American Journal of Public Health*, 93 (7), 1089-1097.
- Hudson, W.W. (1990). *Partner Abuse Scale: Non Physical*. Tempe, Arizona: Walmyr Publishing Company.
- Hudson, W. & McIntosh, D. (1981).The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 873-884.
- Instituto Andaluz de la Mujer (2006). *Violencia contra las mujeres*. Ayuntamiento de Puerto de Santa María: Cádiz.
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2007). *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV)*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Kim J. Y. & Emery, C. (2003). Marital Power, Conflict, Norm Consensus, and Marital Violence in a Nationally Representative Sample of Korean Couples. *Journal Interpersonal Violence*, 18 (2), 197-219.
- Kim, J. & Gray, K. A. (2008). Leave or Stay?: Battered Women's Decision After Intimate Partner Violence. *Journal Interpersonal Violence*, 23 (10), 1465-1482.
- Labrador, F. J., Fernández-Velasco, M. R. & Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22 (1), 99-105.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.

- Lucarini, F. (2008). Intimate partner violence. *Sexologies*, 17 (1), S64.
- Marshall, L. L. (1999). Effects of men's subtle and overt psychological abuse on low-income women. *Violence and Victims*, 14 (1), 69-88.
- Matud, M. P., Caballeira, M. & Marrero, R. J. (2001). Validación de un inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja: el APCM. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 1, 5-17.
- McNamara, J. R. & Broker, D. J. (2000). The abuse disability questionnaire: A new scale for assessing the consequences of partner abuse. *Journal of Interpersonal violence*, 15 (2), 170-183.
- Mooney, J. (2000). *Gender, violence, and the social order*. New York: St. Martin's Press.
- Moya, M. (2003). El análisis psicosocial del género. En J.F. Morales y C. Huici (Eds.), *Estudios de Psicología Social* (pp. 177-222). Madrid: UNED Ediciones.
- Murphy, C. M., Morrel, T. M., Elliott, J. D. & Neavins, T. M. (2003). A Prognostic Indicator Scale for the Treatment of Partner Abuse Perpetrators. *Journal Interperonal Violence*, 18 (9), 1087-1105.
- Nisonoff, L. & Bitman, I. (1979). Spouse abuse: Incidence and relationship to selected demographic variables. *Victimology*, 4, 131-140.
- O'Leary, K. D. (1999). Psychological abuse: A variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence and Victims*, 14 (1), 3-23.
- Pan, H. S., Neidig, P. H. & O'Leary, K. D. (1994). Male-Female and Aggressor-Victim Differences in the Factor Structure of the Modified Conflict Tactics Scale. *Journal Interpersonal Violence*, 9 (3), 366-382.
- Reese-Weber, M. (2008). A new experimental method assessing attitudes toward adolescent dating and sibling violence using observations of violent interactions. *Journal of Adolescence*, 31(6), 857-876.
- Pico, M. A., García, M. I., Celda, N., Blasco, C. Echeburúa, E. & Martínez, M. (2006). The impact of physical, psychological, and sexual intimate male partner violence on women's mental health: depressive symptoms, posttraumatic stress disorder, state anxiety, and suicide. *Journal of Women's Health*, 15 (5), 599-611.
- Plazaola, J. & Pérez, I. R. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja y consecuencias en la salud física y psíquica. *Medicina Clínica*, 122 (12), 461-467.
- Pueyo A, López S. & Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio del SARA. *Papeles del Psicólogo*, 29, 107-122.
- Rodríguez-Caballeira, A., Almendros, C., Escartín, J., Porrúa, C., Martín-Peña, J., Javaloy, F. & Carrobes, J.A.(2005). Un estudio comparativo de las estrategias de abuso psicológico: en pareja, en el lugar de trabajo y en grupos manipulativos. *Anuario de Psicología*, 36, 299-314.
- Robinson, R. (2009). Myths and Stereotypes: How Registered Nurses Screen for Intimate Partner Violence. *Journal of Emergency Nursing*, In Press, Corrected Proof, Available online 12 November 2009.
- Rotter, J. B. (1967). Beliefs, Social Attitudes and Behavior: A Social Learning Analysis. In R. Jessor and S. Feshbach. (eds), *Cognition, Personality, and Clinical Psychology*, San Francisco: Jossey - Bass.
- Ruiz, I. & Plazaola, J. (2005). Intimate partner violence and mental health consequences in women attending family practice in Spain. *Psychosomatic Medicine*, 67 (5), 791-797.
- Sackett, L. A. & Saunders, D. G. (1999). The impact of different forms of psychological abuse on battered women. *Violence and Victims*, 14 (1), 105-117.
- Salazar, T., Torres, I. & Rincón, V. (2005). Violencia en la pareja. *Capítulo Criminológico*, 33 (1), 55-77.
- Schumacher, J. A., Smith, A. M. & Heyman, R. E. (2001). Risk factors for male-to-female partner psychological abuse. *Aggression and Violent Behavior*, 6 (2-3), 255-268.

- Sears, H. A, Byers, E. S. & Price, E. L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviour in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30 (3), 487-504.
- Sims, C. D. (2008). Invisible Wounds, Invisible Abuse: The Exclusion of Emotional Abuse in Newspaper Articles. *Journal of Emotional Abuse*, 8 (4), 375- 402.
- Sonkin, D. J. (2001). *Domestic violence: The court mandated perpetrator assessment and treatment handbook*. Sausalito, CA: Self published by Daniel Sonkin, Ph.D.
- Sorenson, S. & Taylor, C. (2005). Female aggression toward male intimate partners: An examination of social norms in a community-based sample. *Psychology of Women Quarterly*, 29 (1), 78-96.
- Steinmetz, S. (1980). Mujeres y violencia: víctimas y culpables. *American Journal of Psychotherapy*, 34, 334-350.
- Steinmetz, S. (1981). Comparación transcultural del maltrato conyugal. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 8, 404-414.
- Straus M. A. & Gelles R. (1986). Societal change and change in family violence from 1975 to 1985 as revealed by two national survey. *Journal Marriage Family*, 48, 465-479.
- Straus, M.A., Hamby, S.L., Boney-McCoy, S. & Sugarman, D.B. (1996). The revised Conflict Tactics Scales (CTS2): development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17(3), 283-316.
- Straus, M.A. & Kaufman, G. (1994). *Cambios en las tasas de ataque físico conyugal, entre 1975 y 1992: una comparación de tres encuestas nacionales en los Estados Unidos*. Investigación presentada en el 13° Congreso Mundial de Sociología, Bielefeld, Alemania.
- Street A. & Arias I. (2001). Psychological abuse and posttraumatic stress disorder in battered women: examining the roles of shame and guilt. *Violence Victims*, 16 (1), 65-78.
- Swahnberg, I. M. & Wijma, B. (2003). The NorVold Abuse Questionnaire (NorAQ): validation of new measures of emotional, physical, and sexual abuse, and abuse in the health care system among women. *European Journal of Public Health*, 13 (4), 361-6.
- Tapia, L. (2001). Algunas consideraciones para una Terapia de Pareja basada en la evidencia. *De Familias y Terapias*, 9 (14 -15), 7-30.
- Thapar-Björkert, S. & Morgan, K. (2010). "But Sometimes I Think . . . They Put Themselves in the Situation": Exploring Blame and Responsibility in Interpersonal Violence. *Violence Against Women*, 16 (1) 32-59.
- Tolman, R. M. (1989). The development of a measure of psychological maltreatment of women by their male partners. *Violence and Victims*, 4 (3), 159-178.
- Vives, C., Carrasco-Portiño, M. & Álvarez-Dardet, C. (2007). La epidemia por violencia del compañero íntimo contra las mujeres en España. Evolución temporal y edad de las víctimas. *Gaceta Sanitaria*, 21 (4), 298-305.
- Williams, J.E. & Best, D.L. (1990). *Measuring sex stereotypes: A multi-nation study*. Newbury Park, CA: Sage Publications.